

de diversos modos y procedimientos además del voto, aunque por lo pronto mediante éste. La primera interpretación suele terminar en que se “atribuya” al pueblo el consenso sin preguntárselo, o bien en “encuadrarlo” como una masa orgánica sujeta luego a la interpretación ilustrada de una élite o mesiánica de un líder, de un Partido, de un grupo. La segunda, en cambio, es uno de los presupuestos de cualquier construcción, reconstrucción o reforma de la democracia en el nivel de las aspiraciones del pueblo en nuestro tiempo.

Este breve inventario no exhibe todos los problemas. Sólo procura exponer algunos.

Cuando se aplica un criterio análogo pero no idéntico a otros órdenes de la realidad, como el *económico* por ejemplo, se advierte que los modelos de socialización de éste deberán ser pensados y aplicados atendiendo a sus características y múltiples solicitaciones. Pero hay una cierta consecuencia inevitable, sino se quieren sacrificar los logros en un lugar por desaprensión hacia otro lugar relevante. Es decir, *la socialización del poder político no soporta la concentración excesiva de poder económico*. La socialización del poder económico reclama descentralización y *modos diversos* de socialización del poder económico. No ya porque éste sea también poder político, sino porque suele haber en las concentraciones de poder económico *consecuencias políticas*, o dicho de otra manera, la gran concentración de poder económico significa acumulación de recursos que se emplean —en cuanto “poder”— políticamente. El caso de los monopolios y las *corporaciones internacionales* es hoy claro. Ambos no son sistemas políticos, pero son “*sistemas de poder*” con consecuencias políticas que deben ser neutralizadas mediante el control del Estado —desde el exterior a dicho sistema de poder— y mediante, por ejemplo, la exigencia de la apertura de dicho sistema de poder a la participación del Estado, los trabajadores, los técnicos, etc., si quieren actuar y desenvolverse en el territorio nacional.

Cuando la democracia y sus dimensiones deben considerarse en una *sociedad nacional* dada, deben contemplarse y resolverse los problemas propios de cada situación.

Una nación que padece los problemas de la *dependencia*, por

ejemplo, deberá remover obstáculos diferentes de los de las potencias hegemónicas.

Pero al mismo tiempo, *en lugar de subordinar la socialización del poder político* —la democratización— a la *previa* ruptura de los factores relevantes de dependencia, lo que propongo y creo el mejor camino es reconocer en la *democracia* así renovada un *medio* fundamental y *digno del hombre* para romper los lazos dependientes.

La operación contraria —independencia primero, democratización después— no sólo sugiere un orden de factores que se presenta como necesario y *no lo es*, sino que suele convertirse en el modo más seguro de otorgar coartadas espectaculares a *élites antidemocráticas*.

La experiencia argentina es para cada uno de nosotros suficientemente ilustrativa si se la quiere aprehender con sinceridad. Para muchos de nosotros es hoy claro que el supuesto “fracaso” de la democracia en la Argentina no fue tal sino que, en estadios aún precarios de desenvolvimiento, la socialización creciente del poder político jugaría tal fuerza transformadora si se dejaba andar su lógica interna y se la ayudaba con reformas oportunas, que las transformaciones sociales y económicas iban en camino de ser consecuencias profundas e inevitables. Tanto, que para evitarlas se interrumpió varias veces la democratización contemporánea de la Argentina en nombre, dato no desdeñable, de la democracia.

La cuestión crucial de esta hora es asumir la legitimidad democrática como la mejor respuesta para resolver el problema de nuestras creencias políticas postradas, y luego aceptar que su traducción en un sistema político necesita de creatividad, decisión y consecuencia, tres rasgos no frecuentes en nuestros comportamientos personales y nacionales.

CRONICA DE LA DISCUSION

Diálogo con el auditorio

Las aclaraciones pedidas al Dr. Floria tiene el horizonte de la situación nueva y actual de los pueblos latinoamericanos. Fundamental-

mente giran alrededor del sentido que pueden tener términos claves como poder, política, democracia para Sud América, y la vigencia de esta última, pues bien se podría sospechar que las circunstancias contemporáneas han hecho del ideal democrático una realidad ya pasada.

1. — El *Lic. C. Sánchez Arizcorbe* comienza el debate. Pide una mayor aclaración de la noción de poder, porque lo político y lo económico estarían demasiado complementados como para ser separados. A un reduccionismo económico seguiría uno político. Además, hasta qué punto se puede hablar de una realización política en un Estado o Nación, que todavía no lo es tal?

En su respuesta el *Dr. Floria* considera el poder como la capacidad de influencia sobre la voluntad de otro. Ahora bien, este poder así conceptualizado se traduce en realidad por una gran constelación más o menos compleja según el tipo de sociedades. Sociedades relativamente diversificadas tiene cuatro miembros en la constelación, el poder político, el poder económico, el poder militar, y el poder moral, los cuales implican modalidades internas en el gobierno, en el control, en el planteamiento de las cuestiones, que lógicamente son también complejas. No obstante, esta constelación está en algún modo dominada por un miembro mayor, el poder político, entendido como capacidad, aptitud de adoptar decisiones, que comprometen la totalidad de la sociedad. Que la comprometan, y no que la dominen; que le interesen a lo que se deba hacer. Esto —afirma el disertante— no es reduccionismo, ni tan opuesto a la exposición anterior de Portantiero, en cuanto éste reivindica la importancia del poder político. Por otra parte, es necesario tener bien en cuenta la complejidad de la cosa, que exige dividir la realidad del poder en sus diversas manifestaciones, y hacer resaltar cuál de ellas juega el papel principal. La respuesta es complementada con este dato sugerente: regímenes, donde lo político parecería relegado a segundo orden, son regímenes donde el sistema económico y el comportamiento tecnocrático dependen de una previa y fundamental decisión política.

La segunda pregunta apunta a uno de los problemas más importantes en la práctica: sin independencia económica ¿puede darse un estado-nación? Esto cuestiona la mentalidad expuesta, la cual piensa que primero debe darse lo político y luego lo económico.

Para *Floria* esto es un presupuesto de partida que toma como referencia el marxismo, en cuya concepción el punto de partida radica en la sustitución de lo político por lo económico social. Esta sustitución es inaceptable. A lo más puede enriquecer o complementar. Cuando pretende sustituir, sólo logra imponer la necesidad de reflexionar desde órdenes y planos de esencia distintos de la política, problemas que son estrictamente políticos. Dado este presupuesto tendríamos la siguiente conclusión: independizarse primero y luego realizar lo político. Ahora bien, esto implica diversos inconvenientes. En primer lugar sugiere que

la cosa necesariamente es así, lo cual no es verdad. En segundo lugar es peligroso, pues resulta una gran coartada para que movimientos anti-democráticos en nombre de la independencia económica asuman el poder para nunca más socializarlo. Buen ejemplo es lo sucedido en América del Sud. *Floria* encuentra la otra perspectiva como superior y más digna del hombre. Primero debe darse la socialización del poder político. Después, su misma lógica interna, llevada hasta sus últimas consecuencias, produce transformaciones sociales, que conducen a las máximas posibilidades de la independencia económica.

2. — El *Lic. O. Ardiles* propone el segundo grupo de preguntas. Surgen ante la dificultad de ver los jalones del camino no socialista sostenido en la exposición.

La primera solicita la superación de la equivocidad del término “democracia”, la cual no ha sido reconocida en el socialismo. El mismo discurso sobre éste resulta semejante al de los nostálgicos románticos del antiguo régimen, que se fijaban en las falencias, en lo negativo, en los ejemplos históricos peyorativos, para derivar consecuencias al tipo de “esto no marcha... se exige otra cosa...” La cuestión es dar un parámetro objetivo de análisis y encontrar así una vía de salida a la equivocidad del término “socialismo” en su vertiente marxista. La segunda mira la distinción entre socialismo y marxismo. En esta línea se pasa a la cuestión tercera, la definición de lo político, pues, según la concepción de Marx, expuesta por *Floria*, lo político no tendría lugar a partir de un determinado momento histórico, ni habría dialéctica, ni antagonismo. Checoslovaquia ofrece otra cuestión sugerente: los acontecimientos son suficientemente explicados por la lógica interna de la ideología y la aplicación de la geopolítica soviética, o deben ser considerados como constataciones factuales en el marco más general de la guerra fría? Otro problema es la renovación de la democracia y la democratización del trabajo, de la empresa, de la fábrica. Finalmente se presentan otros dos temas interrelacionados: ¿qué pasa con los dueños del poder en el proceso de socialización democrática del poder político y del económico?; ¿la estructura de la dependencia implica conflictos o no? Si se hace sin conflictos, ¿qué sentido tiene hablar de una ruptura primero y de una democratización después, y viceversa?

Floria sintetiza las dos primeras preguntas en una respuesta común. Su exposición ha partido del supuesto que se debe responder a las cuestiones cómo y qué clase de socialización del poder y qué tipo de poder han de ser tratados en su caso. Su tema es el poder político y su problemática. Se pide una solución. Para él la adecuada debe ser hallada en la socialización del poder político a través de la democracia. Esto prueba que la democracia es una palabra que se refiere al poder político, y no al social o económico. Su referencia al Marxismo sólo tiene como motivo

lo significativo que es para su exposición. De ningún modo ha sido buscado puramente por lo que es en sí. Sobre todo que para Floria el socialismo marxista considerado en cuanto tal no posee una teoría política propia, suficientemente capaz de dar la solución apropiada y requerida. Ciertamente es el socialismo más generalmente expuesto y con mayor capacidad de militancia. Pero esto no excluye diferencias muy importantes con el socialismo. Así la preocupación reinante entre los socialistas premarxistas, y aún contemporáneos era diferente a la de Marx. En aquéllos había una acentuación de los problemas políticos ajena a la mentalidad de éste, para quien el centro de su pensamiento no es lo político, y las respuestas específicamente políticas no son el objeto de su preocupación. En fin, el disertante, consecuente consigo mismo, afirma que el socialismo en tanto resolvió problemas, en cuanto solucionó el de la democracia. Ella es la solucionadora por excelencia de los problemas políticos.

El *Lic. Ardiles* insistió en pedir la definición de lo político. Floria hace notar que partió justamente de lo político. Lo considera como una esencia del hombre, de no menor rango que lo económico. Sus presupuestos son los siguientes: relación entre mando y obediencia; relación entre amigo y enemigo; relación tensa entre vida pública y privada. Cuando todo está politizado y el hombre se encuentra totalmente funcionalizado por lo público, tenemos la concepción totalitaria. El extremo contrario es el anarquismo.

Respecto al caso de Checoslovaquia se debe considerar el papel de la URSS, pues el tipo de su régimen político puesto como modelo implica diversas notas a tenerse bien en cuenta. Hay una ideología única, un partido político único, un no pluralismo cultural y social, etc. . . En esta perspectiva se exige que los movimientos del Imperio o de sus partes no nieguen esos presupuestos fundamentales de la lógica interna del sistema, pues las consecuencias a seguir son inexorables. Checoslovaquia está en esta situación, al formar parte de ese gran conglomerado dirigido por esa mentalidad. Por eso, una reforma del partido comunista checo, que permite derechos a la minoría, la permisión de manifestaciones políticas pluralistas en lo social y cultural, la admisión de tipos de oposición, abren la posibilidad de cuestionar el mando ideológico, por consiguiente la élite gobernante y la misma conducción. Agreguemos la posición geográfica, y nos explicaremos por qué el poder militar, el poder político, juntamente con la lógica interna hayan llevado a Checoslovaquia a los acontecimientos de todos conocidos. Había un planteamiento ideológico, cuya consecuencia insoslayable ha sido el político. Notemos, con todo, que el caso checoslovaco fue traído a colación por el expositor sólo como un segmento de la realidad que permita comprender mejor sus ideas.

La cuestión siguiente por su naturaleza encuentra en *el disertante*

consideraciones más bien de orden práctico y la exigencia de pensar creativamente las fórmulas pertinentes para la socialización, pues los lugares a socializar son muchos y se necesita que el poder no se abra sólo a nivel comunal. Más sugerente es la otra pregunta, la cual plantea al poder la posibilidad de su apertura y el problema de las élites. Para Floria el poder debe tener élites, pues de otra manera no se podría dar la relación mando y obediencia, la cual, según vimos, es constitutivo de lo político. No hay ejemplo histórico sin poder de élite, sin mando. Donde hay una organización hay uno que manda y toma la última decisión. Especialmente cuando se trata de una realidad social. El problema no está ahí. Es más complicado, con más factores a tener en cuenta. Vayan estas preguntas como muestra: ¿cómo multiplicar las élites?; ¿cómo posibilitar una mayor facilidad para acceder al poder?; ¿cómo hacer que las élites circulen y que haya participación de nuevas élites?; ¿cuáles deben ser las instancias de la participación?

La última pregunta del *Lic. Ardiles* puede ser expresada de este modo, teniendo presente que en una situación de conflicto las energías de la sociedad tienden y se encaminan a la situación liberadora: ¿qué sentido tiene hacer una dicotomía entre democratización y estructura de dependencia, cuando el problema es unitario? Para el disertante esto exige una mayor matización, pues se debe reflexionar qué hacer con la sociedad, y pensar con cuidado cómo resolver el proceso político. Una cuestión puede ser unitaria, pero tal afirmación no excluye la diversificación de los planteos, si se quiere llegar a la solución adecuada. Es el caso del problema presentado por *Ardiles*. Admite dos tipos de respuesta: primero independencia, luego democratización; o al revés, primero democratizar, después independizar. Floria, como se hizo notar anteriormente, encuentra peligrosa la primera de estas respuestas y no tan digna del hombre. La segunda, que propone para reflexionar, responde más a la dignidad de la persona humana, con el aditamento que la prolongación de su dinámica lleva la ruptura de la dependencia económica, como se pudo ver en la experiencia argentina, donde realizaciones democráticas fueron impedidas por ser peligrosas para las clases económicamente dominantes.

3. — El *Dr. Ferreiros* objeta el demasiado hincapié en un concepto liberal y europeo de la democracia, no apropiado para una problemática eminentemente latinoamericana. Propone los ejemplos de Estrada y de Palacios. Este último en sus escritos póstumos reivindica la democracia directa, cuya realización histórica encuentra un exponente en las monteras.

Floria responde haciendo notar que en la teoría democrática tradicional hay por lo menos dos corrientes: la anglosajona y la europea no anglosajona. Entre ellas hay marcadas diferencias, no tanto en lo conceptual, cuanto en el modo de acercarse al fenómeno. Al anglosajón le

interesa más la práctica que la teorización. Por tanto da una mayor importancia a los métodos y a los procedimientos en política. Eludir esto y prescindir de los autores clásicos en el estudio de los problemas argentinos y latinoamericanos no parece aceptable, pues en ellos hay mucho material aprovechable. El trata de insinuar una renovación de la teoría de la práctica, si bien no la considera algo acabado. Es un replantear ciertas teorías lo que implica una actitud apropiada para el caso argentino. Esa posee por su estructura pluralismo social juntamente con problemas, que hacen conveniente la socialización del poder político, y que no sea una teorización europeizante a pesar de sus raíces europeas. La misma exposición ha partido de lo concreto y las referencias hechas a lo argentino han tocado realidades y no abstracciones. Consiguientemente el temor a las ideas clásicas europeas resulta infundado. Aquí se puede retomar lo dicho al tratar el principio de complementariedad exigido para el recto análisis del fenómeno de socialización: las ópticas y formulaciones deben diferenciarse según sean los diversos órdenes. Del mismo modo lo político debe tener una traducción diversa y adecuada a los diferentes países. La Argentina, pueblo maduro, con mayor necesidad de apertura al poder, que de una acomodación ideológica, encontrará en la renovación de la democracia una efectiva participación de acuerdo a las características de sus habitantes.

La otra cuestión propuesta por Ferreiros no tiene tanto peso. Floria confiesa no haber leído demasiado a Estrada y a Palacios. Los encuentra interesantes, reaccionarios en algunos pasajes. La distinción de Palacios entre democracia y liberalismo no responde a un planteo estricto, pues olvida que liberalismo considera los límites del poder, mientras que democracia mira quiénes deben detentarlo. De aquí sus postulaciones, a veces utópicas y otras inconvenientes. El ejemplo de la montonera no pasa de ser una figura retórica, un símbolo.

4. — El *Prof. M. Casalla* antes de proponer sus preguntas, brevemente resume lo que más le ha agradado en la exposición de Floria: la primacía de lo político; el reconocimiento y la aceptación que lo político posee un ámbito propio, con lógica propia; el mantener un planteo real, donde lo ideal funcione como control, y no como profecía o utopía.

Sus planteamientos están relacionados con la lógica de lo político y con la situación latinoamericana. Lo básico está dado por las preguntas: la democracia ¿es el gran tema político de América Latina o, por el contrario, la contradicción *democracia-élite* es secundaria respecto a otra más necesaria y anterior, y su tratamiento enmascara la verdadera dimensión y necesidad política del hombre latinoamericano? ¿Acaso la democracia, en sus presupuestos metafísicos, no está comprometida fundamentalmente con el presupuesto europeo occidental?. Además, lo político en América Latina no debe estar separado del planteo tanto democrático, como dictatorial del problema?. ¿No son ambos lo mismo, la

culminación de toda una historia europea? En resumen: ¿por que no desplazar la contradicción a otros ámbitos?

A la primera cuestión que hemos presentado matizada, sigue otra, que considera el poder político: su expansión y socialización implica sin más su transformación? La misma socialización del poder político exige ulteriores dilucidaciones: ¿quiénes, cómo y para qué?. Todo lo cual obliga a desarrollar una filosofía del poder, antes de discutir mecanismos democráticos o elitistas. Finalmente una última pregunta pone en duda la capacidad de una democracia representativa, pluripartidista, de ser liberación política para América Latina. Hasta se puede interrogar si el pueblo latinoamericano encuentra en la democracia una bandera de lucha, algo por lo cual vale la pena morir.

Estos planteamiento extensos exigieron una posterior aclaración por parte de *Floria*, el cual, además, insistió en desplazar a otro lugar la temática latinoamericana y no ponerla en la antinomia originada de la democracia. Cassalla no ve que la dialéctica *democracia-élites* y *democracia-totalitarismo* sea lo apropiado para fecundar el pensamiento latinoamericano. El expositor, al contrario, piensa que el planteo latinoamericano tiene características propias, pero, con todo, sostiene que el problema de la socialización del poder político se expresa en sus términos, lo cual no impide algo relevante, el ser un problema importante para la dignidad del hombre, aunque no entusiasme como "bandera". Esta respuesta valedera en una perspectiva, crea un problema en otra: si no es relevante, parece relativizar su planteo, sobre todo, si se tiene en cuenta la cierta renuencia popular que despierta. La razón, dice Floria, es que las palabras en política tienen su valor, y las experiencias negativas las devalorizan haciéndolas inaceptables para algunos. La palabra *democracia* no entusiasma a un militante. Sin embargo al hacerse política en serio no pueden soslayarse sus aportes positivos. Es en ella —insiste— donde el poder político encuentra su solución. Hay problemas políticos resueltos por la experiencia; pero —no se puede negar— en último término emergerá el problema de la democracia con su terminología *democracia-élite*, valable para todos los casos, sean de izquierda, sean de derecha. Vaya sino el ejemplo de la revolución. Cualquiera de ellas presentará la cuestión de los pocos que mandan o dominan, y los muchos que quieren compartir el poder. Y si se quiere usar una terminología, la más comprensiva para las diversas posiciones es la de *democracia-élite*. Floria es también optimista con respecto a la posibilidad de la transformación del poder político por sí mismo. Los regímenes pueden cambiar. La misma realidad lo muestra, pues regímenes han cesado de ser lo que eran y pasado a realizarse de otro modo: una tradición relativamente democrática pluralista puede transformarse en un régimen monopolítico. La democratización del poder

político no implica algo cerrado, sino abierto a las nuevas exigencias.

5. — Para el *Lic. T. Miqueluche* la dificultad se origina en la necesidad que dentro del poder político vaya implícito el imperio. Sin imperio no hay poder. Por tanto, ¿cómo puede llegarse a la socialización del poder político sin una socialización del poder militar?, pues si no se hace cumplir lo que el pueblo decida, la estructura social cae por sí misma.

La respuesta muestra la diversa relación de los miembros de la constelación de poderes. El poder político es el único coaccionante por sí. El militar supone predominio del político y se le subordina. Por eso no gobierna. Si un militar gobierna lo hace como político, no como militar, es un militar gobernante. Otra cosa es cómo se las arregla un poder político para subordinar el poder militar. En cuanto a la socialización propuesta no se debe olvidar lo dicho acerca de la complementariedad, que exige una aplicación determinada según el orden al cual se aplica. No puede ser la misma socialización la del poder político que la del militar. La de este último es un problema difícil: ¿cómo socializarlo sin que pierda eficacia? Floria confiesa no tener una respuesta suficientemente apropiada.

6. — El *Lic. Carlos Cullen* vuelve a un concepto, que parece ser el supuesto de todo el discurso. La crítica de este supuesto le oscurece la concepción del poder y de la política presentada por Floria. Aún más, le resulta unido a una cierta tradición histórica extraña a nosotros. Así, plantear el concepto de política en una dialéctica mando y obediencia, amigo y enemigo, público y privado, que desembocan en la élite y pueblo, no se presenta como lo más apropiado, y puede darse algo más original en la esencia de lo político que esta contradicción. Además lo político parece estar pensado desde el individuo, resultando una especie de equilibrio de fuerzas, un aparato de unión entre seres rivales por su propia naturaleza. De aquí la duda si no se puede pensar más allá, algo más original. ¿Acaso es lo mismo ver el líder popular frente a la masa, realizando la visión del lado de la élite, que del lado de la masa? De este lado no habría dualismo de minoría gobernante y de mayoría gobernada, como muestra el caso Perón. En resumidas cuentas, el problema sería elitista, por eso el pueblo no se interesa.

El expositor está dispuesto a repensar la cosa. Pero a su vez se pregunta si el hecho que los protagonistas no lo vean así, implica que realmente sea así. Tampoco admite que la dialéctica mando-obediencia sea elitista, pues se origina de una comprobación en los acontecimientos. Ciertamente el caso Perón es singular. Es un líder. Sin embargo esto no altera su concepción política. El mismo Perón, después de haber tenido experiencias pragmáticas del poder, dice en su Manual de conducción política del peronismo: “La conducción se hace a base del do-

minio de una masa organizada, o sea del pueblo. Este dominio no se ejerce por popularidad, sino por prestigio, que es la base de todo. Lo más importante para el pueblo es que el gobierno, el conductor, deba conducir la masa por donde él quiera, sino que también deba considerar lo que la masa quiere”. En esta citación aparece la relación líder en una dialéctica clarísima. No porque el pueblo sea sumiso, sino consciente y voluntario. Cullen objeta que la dialéctica mando-obediencia no desaparecerá, pero no es la originaria. Esta nueva reafirmación de Cullen lógicamente no es aceptada por Floria.

7. — *O. Lupori* considera el poder político. No lo satisface la definición propuesta por considerarla teórica. Por eso se pregunta si, en concreto, el poder político no funciona de otra manera, si más bien no funciona como dominación de tipo económico e ideológico, que monta una legalidad posterior para legitimar ese poder. La misma perspectiva y análisis de Floria le parecen cuestionables. Lo cual parecería corroborarse por el hecho que la democracia no resulte agradable al pueblo, puesto que indicaría el prescindir de éste en su formulación. Podría sospecharse que es un aparato ideológico para justificar una dominación.

En la solución de las dificultades *el disertante* utiliza dos tipos de aclaraciones: una conceptual, otra factual. Distingue entre poder y dominación. Poder es la influencia legitimable, que en lo político está constituido por el poder legítimo. Dominación es el poder opresivo, que en lo político es lo ilegítimo. Ahora bien, la teoría de la democracia se inscribe en la legitimidad, y no en lo opresivo. Con lo cual se hecha abajo el fundamento de la dificultad. Con respecto a la militancia o no militancia de una concepción lo siguiente patentiza bien la idea de Floria. En todas las épocas históricas hay ideas militantes e ideas tradicionales, que no dependen tanto de su valor de verdad, cuanto de su respuesta a las exigencias circunstanciales. La militancia da a la idea una fuerza que la tradicional no tiene. Pero, notemos, todas las ideologías militantes han pasado a ser tradicionales, pues detrás de ellas hay siempre otra que se les opondrá. Aclarado esto, conviene caer en la cuenta de que la militancia no necesariamente es signo de verdad o de actualidad, pues si bien la democracia no es militante, no moviliza entusiastamente, no se puede negar la existencia de problemas, los cuales, para el expositor, la requieren como su solución adecuada.

8. — Para el *Lic. Pérez del Viso* los supuestos de la exposición no están suficientemente analizados en forma crítica. Lo acaecido en la Argentina desde el año 1930 es indicativo. En primer lugar se puede plantear si el poder militar se reduce a extralimitaciones o cuartelazos. Además se dan hechos sugerentes: la combinación del poder militar y el gremial; el poder religioso a veces se presenta enfrentado con el

gremial, y otras veces vinculado con él. De aquí una pregunta: ¿analizar un supuesto poder político, no es analizar algo derivado? En otras palabras, ¿existe un poder político o es una confusión de todos los demás? El mismo poder militar aparece muy complejo, detrás del político, y sin partir de allí no se avanza mucho.

Ante la dificultad propuesta sobre su metodología, *Floria* la reafirma con los siguientes argumentos. El modelo de análisis utilizado arranca de la realidad y permite visualizar mejor conceptualmente los diversos órdenes que constituyen la realidad social. Es un medio capaz de una explicación superior a las otras en lo que respecta a los diversos tipos de estructura de poder. Con ello posibilita el estudio y la aplicación, en casos concretos, de los poderes militares, políticos y económicos.

9. — El *Dr. J. M. Casabó* teme, a su vez, que la presentación hecha por *Floria* desempeñe una función encubridora. Al aislar el poder político en cuanto tal, oculta su continua instrumentalización por el poder económico. No se puede olvidar que la palabra democracia en la Argentina está llena de connotaciones especiales, de incidencias económicas, etc... que dejan sus huellas en la mente, en las instituciones, de tal manera que fácilmente se puede pensar en una restauración del pasado por el hecho de restaurarse la democracia. Por eso no resulta impropio preguntarse si con la democracia no se busca perpetuar intereses económicos, e impedir el acceso de las masas al poder. Además hay contra la solución propuesta un círculo vicioso: la destrucción del poder económico debe hacerse por el político, el cual está justamente controlado por el económico.

Para la democracia nunca hubo una Edad de Oro, responde *Floria*, y más bien que encubrir con la democracia, se la encubre con la denominación de poder político. Por eso lo importante es ver qué sea hoy la democracia, y si una denominación como la de socialización del poder político permite una empresa democrática, no habría inconveniente en utilizarla. Pero —insiste— las palabras tienen su importancia y debe ser propuesta la “democracia” para que exista. Por otra parte de ningún modo es una coartada para el poder económico. Ya se ha dicho y se vuelve a repetir. La socialización del poder político no soporta la concentración del económico. Vaya la Argentina como ejemplo. En ella se interrumpieron incipientes experiencias democráticas porque conducían inevitablemente a socializaciones del poder económico. Los casos del Radicalismo y especialmente el de Perón lo corroboran. Consecuentemente la democracia está lejos de ser encubridora, en ella hay dimensiones que no ocultan, sino que denuncian.

Casabó solicita una nueva aclaración: ¿cómo incide la desvirtuación del proceso democrático a través de las incidencias del poder económico?, ¿por qué la Argentina no es una democracia?

La respuesta sigue la línea anterior. Socializar el poder político implica un mayor control del poder económico, sobre todo cuando ese poder tiene consecuencias políticas (caso de la Fiat, etc...). Lógicamente cuando el poder económico advierte el proceso de socialización y su necesaria incidencia, procura interrumpirlo. Pero no invalida el proceso, sino que crea la exigencia de su legitimación, defensa, mejoramiento.

10. — El *Prof. Eggerland* cierra el debate con una pregunta sobre la democracia, que estaba latente en los cuestionamientos anteriores: su sentido para Argentina y para América Latina. Opina que esa palabra más que ser desgraciada, ha hecho desgraciados a los que la han padecido. No implicaba el gobierno del pueblo, sino del “Demos”, uno de los distritos de Atenas. A partir del momento que se eligen los representantes por Demos Atenas va progresivamente dominando el interior y se expande al exterior hasta llegar al imperialismo de Pericles. La democracia de los siglos XIX y XX ha seguido esa dinámica dominadora, con el agravante que fuera de algún cantón suizo nunca ha existido plenamente. De aquí su cuestionamiento: ¿qué tiene que ver con nosotros algo no exitoso en otros lados?; ¿qué hacer con los detentadores del poder, pues parecería que lo han adquirido democráticamente?; ¿lo usan para el bien del pueblo? ¿los podrá sustituir el pueblo democráticamente en el mejor sentido del término?

Floria, según era de esperar, hace notar que las últimas preguntas son propiamente para los que detentan el poder. A lo cual *Eggerland* responde con la pregunta: cómo se da el hecho concreto que alguien tenga el poder y lo tenga democráticamente, y si se le puede quitar democráticamente, pues se trata de ver la viabilidad de la democracia.

A lo último *el disertante* no encuentra dificultad, pues no ve su imposibilidad. Pero recuerda que su planteamiento sobre la democracia implica una teoría compleja, que empieza por el voto, y que no se reduce a votar. No es milenarista. Todo exige un proceso de transformación largo, nunca de un hoy para mañana, el cual no supone una toma del poder en nombre de la democracia. La exposición del objetante no es sino el conjunto de peripecias históricas del concepto de democracia, que ha dependido de las circunstancias y de las concepciones reinantes. El griego y las sociedades del siglo XIX, como las anteriores, en modo alguno podían considerar la participación en el gobierno de acuerdo al pensamiento actual. Así como la democracia de los Estados Unidos es diferente que la de otros países, y está sujeta, a pesar de su adelanto, a crisis interiores y procesos de transformación, que ya quisieran tenerlos otras sociedades llamadas revolucionarias. Todo lo cual muestra cómo, en una situación compleja y en un estado-continente, se busca una formulación nueva adecuada a la nueva situación. En resumidas

cuentas, si la democracia fracasa la razón no es ella misma, sino la teorización todavía insuficiente e inapropiada. R. Delfino.

Diálogo informal fuera del auditorio

Después de la lectura del documento en el que desarrollé el tema que me había sido atribuido, hubo una reunión informal que ocupó la noche de esa jornada durante varias horas y a la que concurrieron Alicia Argumedo y muchos asistentes a las reuniones diurnas. Fue, en mi opinión, una experiencia muy interesante. Durante el desarrollo de las reuniones diurnas, y especialmente durante mi exposición, tuve la sensación de que las ideas se cruzaban sin encontrarse, porque buena parte del auditorio parecía preocupado por lo que podríamos llamar “las estrategias para la *conquista* del poder” mientras algunas exposiciones, la mía particularmente, atendían a los problemas que suscitaría el *ejercicio* de un poder socializado, que significaba desde mi punto de vista el ejercicio de un poder democratizado.

Al mismo tiempo había comprobado que para muchos de los asistentes hablar del tema de la *democracia* era una mezcla de “europeísmo” y “oficialismo”. De hecho, algunos me atribuyeron la intención de una justificación disfrazada de la política gubernamental y, otros, deploraban que se hubiera dado lugar al tratamiento de un tema tan poco “latinoamericano” como ese. Por fin, para otros, un proceso de democratización significa la renuncia a todo cambio reformista profundo o revolucionario, por lo que la exposición les pareció, para decir lo menos, trivial.

Buena parte de esas perspectivas se discutieron por la noche, y tuve la impresión de que muchos malos entendidos se disiparon, algunos interrogantes tuvieron respuestas consistentes o convincentes según los casos, y las diferencias que permanecieron fueron por lo menos claras. Unas pocas reflexiones, en esa línea de ideas, se traducen en estos párrafos. En mis análisis procuro no perder de vista los aspectos peculiares de la realidad argentina, y pretendo no tratar los temas políticos desentendiéndome de las consecuencias previsibles para los hombres *concretos* de la elección de tal o cual posición teórico-política. Hay una gran experiencia acumulada que impide desdeñar las enseñanzas del pasado, de la realidad actual y de una buena teoría política empírica. Para la Argentina, explorada su *realidad* y las características de nuestro pueblo, habida cuenta del *contexto internacional* y de sus probabilidades, importándome el problema de los *medios* tanto como el de los objetivos y fines que se procuran o que es deseable procurar, creo en la eficacia y prefiero valorativamente la *reforma deliberada* antes que las posturas revolucionarias absolutas.

La democratización de la sociedad argentina y la construcción de

un régimen político democrático que traduzca y dé consistencia al proceso, significa una posibilidad cierta de la socialización efectiva del poder político y, como *consecuencia* ineludible, la socialización de la economía. No, probablemente, en los términos del marxismo, sino en términos eficaces para lograr, a la vez, la no dependencia de poderes económicos multinacionales y una economía moderna. Creo —y éste es un presupuesto que está presente en mis reflexiones— que la fórmula socializadora marxista es —al menos para la Argentina— anacrónica y potencialmente *reaccionaria*, pero sobre todo propiciatoria de una nueva “dictadura burocrática” en nombre del proletariado sin la participación efectiva del pueblo.

El tema del peronismo fue, asimismo, motivo de una excelente discusión. En mi opinión —que por otra parte no es nueva, pues la he escrito años atrás y de manera constante— la experiencia peronista constituye la culminación de la Argentina moderna y el prólogo de la Argentina contemporánea. Por lo tanto la Argentina contemporánea se encontrará desconcertada hasta tanto cree un régimen político, económico y social democratizado que refleje la Argentina plural en la que el peronismo juega un papel decisivo. No viene al caso discutir la “recreación” del régimen peronista pues esa sería también una fórmula reaccionaria. Pero sí defender la legitimidad de un gobierno peronista si el peronismo gana elecciones. Las elecciones no son, en el caso argentino, una simple expresión de “democracia formal”, sino el medio más *realista* para comenzar el trámite de devolución del poder al pueblo. Pero la devolución del poder al pueblo no significa, para mí, el cambio de la “élite militar” por la “élite guerrillera”, u otra cualquiera, sino el fin de un Estado burocrático-militar y el nacimiento de un Estado democrático social en el que el poder se devuelva *efectivamente* al pueblo, que se compone de peronistas y de no peronistas, de radicales y de socialistas, y de otras familias espirituales y políticas menores. Tengo presente asimismo la vocación democrática del peronismo y la tendencia liberal (en el sentido político estricto) del radicalismo, y en el proceso actual de la Argentina real creo que ambos se necesitan, para impedir la vocación hegemónica excluyente del peronismo (como una suerte de lógica interior del movimiento que necesita de crítica y autocrítica- y la proclividad al reformismo inofensivo del radicalismo tradicional. El liderazgo de Perón juega en esto su papel. Perón no es un “ideólogo revolucionario” sino un líder empírico y expresión mayor de capacidad política, que, sin embargo, traba en la misma medida que contribuye a la vigencia del peronismo. Contribuye a su vigencia por su enorme poder carismático y unitivo de sus seguidores, y traba porque su poder de veto ha impedido la estructuración política organizada del Justicialismo. Por otra parte, puede ser un ejercicio ideológico atra-

yente “explicar” a Perón de acuerdo con un esquema que, por ser ideológico, está hecho para la acción política, pero para un adecuado análisis intelectual sería insuficiente. Hay una “historia” personal de Perón que comienza por lo menos en 1930 y que interesa no sólo al historiador, sino al observador o al analista, y hay una historia del peronismo *gobernante* que debe incorporarse a la del peronismo *gobernado* para hacer inteligible el pasado, el presente y el probable futuro. Como lo que a mí me preocupa no es justificar al peronismo ni al no peronismo, o defender a Perón o a sus adversarios, sino proponer fórmulas viables y concretas que posibiliten la participación efectiva de hombres y mujeres concretos en el proceso de democratización de la Argentina, estimo que una apreciación ingenua o a-crítica de las fuerzas y líderes políticos actuantes conduciría a la esterilización de un cambio político, económico y social progresista.

En el proceso político actual —recuérdese que discutíamos esto en una noche de agosto de 1972— los datos de la realidad que me interesaban computar eran los siguientes: primero, la presencia de dos líderes políticos importantes que compiten entre sí me parecía decisiva. A mi juicio, por vez primera desde 1955 Perón había encontrado enfrente un dirigente político con grandes recursos para ser aplicados a su estrategia y con dotes naturales que no era ni es inteligente desdénar. Ese líder es Lanusse. Esto no significa que Lanusse tenga asegurada su “victoria” sobre Perón. Significa, sencillamente, que Lanusse tiene un estilo de conducción política muy parecido al de Perón, es como aquél un realista, y es por fin un “líder de crisis” más bien que un dirigente de rutina. Las crisis, en otras palabras, lo estimulan; la rutina lo muestra poco capaz de gobernar toda la realidad con pareja eficacia. Como la Argentina vive la crisis de la crisis, por decirlo así, la presencia de Lanusse es uno de los obstáculos mayores que Perón haya enfrentado. Este, a su vez, en tanto es un realista, lo sabe, y sus movimientos son mucho más complejos y prudentes que otrora. Asimismo, resulta muy difícil a Perón asimilar el proceso electoral sin fracturas. Como líder “personalista” y dominante que es, el problema de la sucesión política en su Movimiento constituye para él una cuestión irritativa. Por su estilo y concepción del liderazgo político, pienso que jamás aceptó ni aceptará designar un sucesor que se le parezca, que pueda constituir un riesgo para su conducción personal y vertical. Si designa a alguien de su movimiento, sabe que puede haber peligro para la unidad de la organización. Su actitud más probable sería, entonces, apoyar un candidato “extrapartidario”, o que en todo caso sea su contrafigura. Alguien que no pueda hacer olvidar a Perón, que no pueda arrebatarse su popularidad. Por esa razón y otras congruentes con ella, las elecciones constituyen para Perón un problema en sí mis-

mas, de donde sus esfuerzos están dirigidos a evitarlas o a “minimizarlas”. En el momento que escribo este testimonio —octubre de 1972— Perón remite a las fuerzas armadas un “plan de reconstrucción nacional” que significa aparentemente el intento de rotomar la iniciativa que según pienso había perdido, pero al mismo tiempo implica reconocer que su primer intento de desplazar a Lanusse y tratar con militares adictos o proclives a un acuerdo conducido por Perón, habría fracasado. De hecho, el plan es remitido a fuerzas armadas presididas por Lanusse, a una Junta de Comandantes que incluye a Lanusse, lo cual por un lado prometería una conciliación interesante para el país, y por el otro no aventaría la probabilidad de un nuevo conflicto abierto entre los dos líderes que disputan, en rigor de verdad, su influencia futura sobre el porvenir inmediato —y quizás mediato— de la Argentina. Objetivamente, las coincidencias programáticas son hoy más abundantes que las discrepancias. Para la mayoría del pueblo argentino, son hoy valores convergentes la creencia en un régimen democrático, la necesidad de una política neonacionalista inserta en América Latina y no-dependiente de las metrópolis o potencias internacionales, la proyección de una política exterior pragmática que satisfaga aquellos requerimientos, y el desarrollo nacional con provecho de los sectores populares, lo que implica una franca redistribución de la riqueza que otorgue a aquellos la participación que sólo una minoría estaría dispuesta a negar o a obstaculizar. Pero como aquellos dos nobles que estaban de acuerdo porque ambos querían París, las coincidencias no suponen ausencia de conflicto, sino alguna forma de conflicto en el cual se ventile cómo se distribuirá el poder futuro, y en quién quedará depositado el mando nacional para llevar adelante un programa que en sus aspectos esenciales responderá a las aspiraciones de la mayoría en la medida que el proceso democrático se ponga en marcha, aunque sea, al principio del camino, condicionado por ciertos factores decisivos de la realidad.

El testimonio de mis impresiones en torno de aquella reunión informal es incompleto, y obviamente mediocre en relación con el nivel y la riqueza de aquélla. Creo que esa riqueza se logró a partir del momento en que se disiparon prevenciones y prejuicios existentes, y sobre todo se intentó reflexionar desde una información más completa y respetuosa de nuestra realidad. En jornadas de este tipo no se suele tener la oportunidad de cotejar los cuadros y formulaciones teóricas con lo que la realidad informa, y no es frecuente “pasar” las teorías y las expresiones ideológicas por la “prueba” habitualmente erosiva y no siempre épica de la realidad “real” y no de la realidad que construye nuestra fantasía. Es en la realidad “real” donde creo que se encuentran posibilidades ciertas de democratización, y es en la de-

mocratización donde creo que pueden conciliarse los valores que conciernen a las personas con los valores que privilegia el interés nacional en cada momento concreto de la historia de un pueblo. Romper la dialéctica o tensión necesaria entre pueblo y persona, entre el mando y la obediencia, entre lo público y lo privado, entre amigo y adversario, en favor de uno de los términos y en desmedro parcial o total del otro es una manera de contribuir a un estado político patológico. Y es esa ruptura imprudente y, a menudo, inocente cuando no cínicamente táctica, lo que procuro impedir en mis análisis, que con frecuencia se confunden con una forma de prédica política y tal vez, de cierto modo, lo sean. C. A. Floria.

LA SOCIALIZACION DEL PODER Y DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION

Desde la perspectiva peronista

Por A. ARGUMEDO (Buenos Aires)*

Posiblemente esta charla tenga una perspectiva un tanto distinta de las que se habían venido dando hasta ahora. Distinta en la medida en que va a ser centrada más específicamente en un aspecto político. Esto, por dos razones: por una parte, porque la concepción de la socialización del poder y la economía, en la perspectiva peronista, necesariamente surge o se va prefigurando a partir de la experiencia política de desarrollo de los 27 años del movimiento. Por otra parte —y esto desde una posición propia— por una específica forma de relación que creo se da entre teoría y política.

Pienso que en el campo de las denominadas “ciencias sociales” no existe una “ciencia” universalmente válida, con categorías abstractas capaces de explicar el movimiento de la sociedad, sino que, si cada una de estas teorías o propuestas teóricas que se generan desde distintas perspectivas, se las analiza y se las lleva hasta sus últimas instancias, necesariamente se ha de encontrar una concepción política por detrás o un proyecto político, explícita o implícitamente dados.

Si tomamos por ejemplo, el caso de Weber, que ayer se había mencionado, detrás de sus categorías aparentemente abstractas sobre “poder”, “racionalidad”, “democracia”, etc., podemos obser-

* La Lic. Alcira Argumedo realizó sus estudios de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de donde egresó en 1965 con el título de Licenciada en Sociología. Actualmente es Docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, e integra el equipo de Cátedras Nacionales de Sociología. Publicó: *Notas sobre la polémica con el marxismo* en “Aportes para una ciencia Popular en la Argentina”, Ed. Antropología Tercer Mundo, 1970; *El Tercer Mundo*, Centro Editor de América Latina, Colección Transformaciones, n. 7; *Cátedras Nacionales de Sociología: una experiencia peronista en la Universidad*, Envido, n. 3.